

A C T A
DÉCIMO QUINTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
FUNDACIÓN ACRES – ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
26 de marzo de 2021

A los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021, siendo las 9:00 am, se reunió de manera virtual, la Asamblea General de la Fundación Acres, previa convocatoria realizada por Juanita Ayala Patiño en su calidad de Representante Legal, el jueves 18 de marzo de 2021.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 de los Estatutos vigentes y su Parágrafo – Reuniones no presenciales y la atención a las medidas preventivas de propagación del Covid-19, como lo establece el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020.

Actuó como Presidente de la reunión el doctor Manuel José Bravo, Presidente del Consejo Directivo de la Fundación Acres. La secretaría la asumió Juanita Ayala Patiño, Directora ejecutiva.

ASISTENTES:

EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI PRESIDENCIA NACIONAL	José Joaquín Ortiz García
	Héctor Salazar Bonilla
	Argelino Durán Ariza/ P.P.
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI SECCIONAL OCCIDENTE	Manuel José Bravo Fernández
	José Arturo Acevedo González
	Luis Fernando González Williamson
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI SECCIONAL ANTIOQUIA	José Fernando Villegas Hortal/ P.P.
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI SECCIONAL NORTE	Héctor Carbonell Gómez
	Luiggi Alberto Pugliese Mercado
	Juan Luis Cediel Ibañez/ P.P.

OTROS ASISTENTES:

- Juanita Ayala Patiño, Directora ejecutiva Fundación Acres
- Carolina Castaño Prieto, Coordinadora Fundación Acres
- Diego Felipe Fernández, Representante de la Contabilidad Fundación Acres
- Jaime Sandoval Monzón, Representante de la Contabilidad Fundación Acres
- Damiano Nocera Barbato, Revisor Fiscal Principal
- Johanna Español López, Revisora Fiscal Suplente
- Carlos Lora Falquez, Director de Comunicaciones CCI Presidencia Nacional
- Efrén Ordóñez Archila, Coordinador Vicepresidencia Jurídica CCI Presidencia Nacional

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Designación de la Comisión para verificar, aprobar y firmar el acta de la XV Asamblea Anual Ordinaria
5. Reporte de la comisión encargada de la aprobación del acta de la XIV Asamblea Anual Ordinaria
6. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2020 de la Fundación Acres
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020
9. Propuesta de apropiación de excedentes

10. Elección de los miembros del Consejo Directivo 2021-2023
11. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios
12. Autorización al Representante Legal para solicitar la continuidad de la Fundación Acres como Entidad Sin Ánimo de Lucro del régimen especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-
13. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A las 9:00 am, hora de inicio de la reunión señalada en la convocatoria, se contó con un quórum de 85%, el cual superó el requerimiento para deliberar en la Asamblea General, como lo estipula el artículo 15 de los Estatutos vigentes de la Fundación Acres: “*El quórum para deliberar en la asamblea general corresponde al ochenta (80%) de los miembros activos, con derecho a voto*”. En este sentido, el quórum se conformó de la siguiente manera:

SECCIONAL	NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SECCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR CADA REPRESENTANTE	REPRESENTANTES ASISTENTES	REPRESENTACIONES POR PODER	REPRESENTACIÓN TOTAL POR SECCIONAL	CONFIRMACIÓN DE QUORUM
PRESIDENCIA	298	51%	17%	2	1	3	51%
OCCIDENTE	69	12%	4%	3		3	12%
ANTIOQUIA	135	23%	8%		1	1	8%
NORTE	85	14%	5%	2	1	3	14%
TOTAL	587	100%		7	3	10	85%

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Los representantes a la Asamblea General de Acres eligieron por unanimidad al doctor Manuel José Bravo Fernández como Presidente de la reunión y a Juanita Ayala Patiño, como Secretaria de la misma, quienes a su vez aceptaron esta designación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día de la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad por los representantes a la Asamblea General de Acres.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA VERIFICAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA XV ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Los representantes a la Asamblea General de Acres nombraron por unanimidad a los doctores José Joaquín Ortiz y Héctor Salazar, como miembros de la Comisión para verificar, aprobar y firmar el acta de la XV Asamblea Anual Ordinaria, quienes a su vez aceptaron esta designación.

5. REPORTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XIV ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Directora de la Fundación informó que los miembros de la Comisión encargada de la aprobación del acta de la XIV Asamblea Anual Ordinaria, habían realizado la revisión de la misma, sin ajustes ni comentarios y, por ende, habían realizado su correspondiente aprobación y firma.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2020 DE LA FUNDACIÓN ACRES

La Directora de la Fundación presentó a los representantes de la Asamblea General, el informe de gestión con los resultados obtenidos en Acres en el 2020 y los retos para el 2021. Este documento había sido enviado previamente a los representantes de la Asamblea General de la Fundación Acres. La presentación incluyó los siguientes aspectos:

Resultados 2020:

1) Programa de acompañamiento y fomento a la excelencia en estudiantes de ingeniería

Beneficiarios:

- En el 2020, Acres benefició a 61 estudiantes y sostuvo alianzas con 9 universidades en 5 ciudades, así:

Medellín: Universidad EIA: 6 estudiantes, Universidad Nacional - Sede Medellín: 2 estudiantes y Universidad de Antioquia: 3 estudiantes.

Cali: Universidad del Valle: 2 estudiantes; Universidad Autónoma de Occidente: 2 estudiantes y Pontificia Universidad Javeriana de Cali: 1 estudiante.

Barranquilla: Universidad del Norte: 28 estudiantes.

Bogotá: Escuela Colombiana de Ingeniería: 5 estudiantes y Universidad Nacional - Sede Bogotá: 7 estudiantes.

Santander de Quilichao: Universidad del Cauca - Sede Norte: 5 estudiantes.

Componente 1: Apoyo económico

- Cada estudiante recibió un aporte semestral para cubrir sus gastos de sostenimiento, como alimentación, servicios, conectividad, vivienda, materiales, transporte, entre otros. En algunos casos, lo utilizaron como apoyo en el pago de cuotas de matrículas.

Componente 2: Acompañamiento

i. Caracterización de los estudiantes:

- Se completó la recolección de 106 instrumentos de caracterización de estudiantes, adelantada desde el 2019, para identificar condiciones socioeconómicas, familiares y académicas, así como elementos para la construcción del proyecto de vida de los jóvenes.
- Con la información recolectada de 76 estudiantes beneficiarios de Acres entre el 2019 y el 2020, se elaboró un documento de caracterización preliminar y se construyeron las historias de varios jóvenes Acres.

ii. Seguimiento académico:

Se hace de manera virtual y telefónica con los estudiantes durante todo el año, por medio de las siguientes actividades:

- Solicitud de documentos de ingreso y renovación.
- Seguimiento uno a uno al desempeño de los estudiantes.
- Contacto directo y permanente con cada estudiante y con las universidades.
- Identificación de casos que requieren atención oportuna y casos destacados.

iii. **Formación complementaria:**

Se generan espacios para que los jóvenes Acres cuenten con referentes profesionales y de vida, fortalezcan competencias y habilidades para su ingreso al mercado laboral y complementen la educación universitaria. Estas fueron las actividades del año:

2020-I:

- Taller “Alcanzar la sustentabilidad, algo increíblemente fácil”, liderado por el director del Centro Sofía Koppel.
- Encuentro de estudiantes activos de la Fundación, liderado por el equipo de Acres.
- Conversatorio sobre el mercado laboral de la ingeniería en Colombia, llevado a cabo por el equipo de Acres con la participación de ingenieros exbeneficiarios del programa.
- Seminario Inspirador con herramientas para una mejor toma de decisiones, realizado por el equipo de proyectos de la Fundación Santa Isabel.

2020-II:

- 59 jóvenes asistieron a la Semana de la Infraestructura, por invitación de la CCI Presidencia Nacional: 38 beneficiarios Acres, 5 egresados de la Fundación y 16 estudiantes de ingeniería, quienes participaron en un concurso de universidades con las que Acres tiene alianzas o vínculos.
- Se contó con la participación de estudiantes de la Fundación en capacitaciones de la CCI Presidencia Nacional.
- Se transmitieron 11 capítulos del programa Conexión Acres, con entrevistas en vivo sobre el ejercicio de la ingeniería en el país. Los participantes hicieron importantes reflexiones y entregaron herramientas útiles para los jóvenes Acres. Esto permitió aumentar la comunidad en las redes sociales de la Fundación y generar cercanía con estudiantes, egresados, universidades y empresas.

iv. **Acercamiento al mercado laboral:**

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Revisión y apoyo en la elaboración de hojas de vida de estudiantes y egresados de la Fundación.
- Monitoreo de convocatorias de empresas y participación en la construcción de plan de práctica en el marco del Plan Padrinos.
- Publicación de perfiles de egresados en la página web de Acres.

2) Acercamiento con grupos de interés

Plan estratégico de comunicaciones:

En el 2020 se hizo la formulación y puesta en marcha de un Plan estratégico de comunicaciones para la Fundación, con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones de la CCI Presidencia Nacional, cuyo objetivo fue dar a conocer la misión y el trabajo de la Fundación Acres, a diferentes tipos de población, con acciones en tres ejes.

Eje #1: Realizar reuniones virtuales

Con empresas afiliadas:

- 9 convocatorias - 15 empresas asistentes.
- Se logró generar un mayor conocimiento sobre la Fundación y su participación como empresas afiliadas a la CCI.

Con la academia:

- Reuniones y contacto permanente con 9 universidades aliadas y con la Universidad de los Andes, para el fortalecimiento de alianzas y vínculos.

Con ingenieros y empresas de otros sectores:

- Se esperan contactar por medio de las estrategias de potenciales afiliados de la CCI y redes sociales.

Eje #2: Contar con multiplicadores y líderes de opinión

- Se espera multiplicar el mensaje de Acres, con referentes de la ingeniería y la academia y con líderes de opinión.
- Se ha realizado contacto con Eduardo Behrentz, quien asistirá a la reunión del Consejo Directivo de abril de 2021.

Eje #3: Realizar reuniones con editores de medios

- Se espera dar a conocer la labor de la Fundación para replicar el mensaje en medios (Educación y Sostenibilidad).

Comités de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad:

- Se realizaron dos Comités de RSE y Sostenibilidad, con la participación de 38 representantes de 28 empresas afiliadas al gremio. Las temáticas tratadas fueron:

Bosquespejo: una herramienta para la gestión social y ambiental en los proyectos de infraestructura, taller realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–.

La adopción de la sostenibilidad para la generación de valor en el sector de la infraestructura, conferencia realizada por el Global Reporting Initiative -GRI.

Nueva página web y página de donaciones: www.fundacionacres.org.co

- Se hizo el diseño y desarrollo de la nueva página web y la página de donaciones, con el apoyo de la CCI Presidencia Nacional.
- Se generó el contenido de la página y se actualizó toda la información de la Fundación.
- Se puso en marcha la página de donaciones dentro de la página web, donde se recibieron donaciones de ingenieros, empresarios, profesionales de otras áreas y exbeneficiarios de Acres.
- Para incentivar las donaciones por la nueva página web durante la Semana de la Infraestructura, se hizo el sorteo de una máquina a escala, obsequiada por Soilmec Colombia.

3) Aportantes y aliados

Acres cerró el 2020 con \$437.324.919 en aportes y donaciones a nivel nacional.

- 568 empresas afiliadas fueron aportantes así: 289 de la Presidencia Nacional, 136 de la Seccional Antioquia, 78 de la Seccional Norte y 65 de la Seccional Occidente.
- Se recibió una donación adicional por parte de la Presidencia Nacional de la CCI, con el objetivo de mantener el compromiso social del gremio, fortalecer la operación de la Fundación y contribuir al ingreso de nuevos estudiantes, dada la difícil situación presentada en el 2020.

- Se potenciaron las estrategias de Plan Padrinos y donaciones por la nueva página web de la Fundación. Con respecto al Plan Padrinos, 3 empresas y 1 persona se sumaron para apoyar a 7 estudiantes de ingeniería hasta la finalización de sus carreras. En este sentido, las empresas han generado oportunidades para los jóvenes, como: posibilidades de prácticas hacia la culminación de la carrera; empleos en periodos vacacionales y contacto con los equipos de las áreas técnicas.
- Se logró la venta de una de las suites del Estadio Deportivo Cali que habían sido donadas a la Fundación. La otra suite fue entregada al Estadio como dación en pago por la deuda que tenía Acres en cuotas de administración. Esto permitió sanear el pasivo que tenía Acres y obtener recursos al finalizar la transacción de venta.

Retos para el 2021:

Con los estudiantes:

- Atender un número mayor de estudiantes durante el año. La meta es beneficiar a 75 estudiantes durante todo el año, con el ingreso de 35 nuevos.
- Trabajar con una nueva universidad para el segundo semestre del año.

En el acompañamiento de los beneficiarios:

- Incorporar alianzas y apoyo de más organizaciones y personas, para fortalecer el acompañamiento de los estudiantes y el acercamiento con los egresados.

En el Plan de comunicaciones:

- Aumentar el número de personas y de empresas afiliadas que tengan un amplio conocimiento de la labor de Acres, con espacios de reunión, entrega de información y publicaciones en redes sociales.

Con los aportantes y aliados:

- Potenciar estrategias como el Plan Padrinos, las donaciones por la página web y las donaciones adicionales de las empresas afiliadas, por medio de sensibilización y promoción de las mismas.

Al finalizar la exposición, los representantes a la Asamblea General hicieron un reconocimiento al trabajo realizado por equipo de la Fundación y a los resultados alcanzados, y, en ese sentido, aprobaron por unanimidad el Informe de Gestión 2020 presentado por la Directora de la Fundación.

7. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La firma DN International, encargada de la Revisoría Fiscal de la Fundación Acres, en cabeza de Damiano Nocera, presentó el siguiente dictamen a los representantes a la Asamblea General:

Dictamen del Revisor Fiscal

A los Asociados de
FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Opinión

He auditado los estados financieros de **FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los correspondientes estados de actividades comparativo, los estados de cambios en el activo neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 a los estados financieros y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros adjuntos auditados por mí, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de **FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como las actividades, los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente.

Bases de la opinión

Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del revisor fiscal para la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporadas por las leyes colombianas con relación a este tema, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. No he prestado servicios distintos a los de revisoría fiscal que hayan afectado mi independencia.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mis auditorías de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de mis auditorías consolidadas como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Responsabilidades de la gerencia en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar bajo el principio de negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando los principios contables de negocio en marcha.

Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

Responsabilidad del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos con base en mis auditorías. Adicionalmente obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre vaya a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener, sobre una base de pruebas, evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

He comunicado a la administración, entre otros asuntos, los hallazgos significativos de la auditoría. No encontramos deficiencias significativas en el control interno.

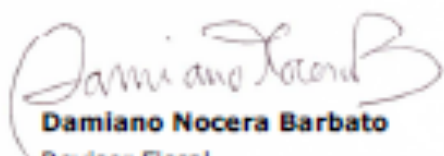
Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante los años 2020 y 2019:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la junta directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores.
- e) La información incluida en las declaraciones de autoliquidación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Para dar cumplimiento a los requisitos de ley, en desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal, indico que los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos, y a las órdenes o instrucciones de la asamblea general de Asociados. Además, son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Atentamente,



Damiano Nocera Barbato

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 8178-T

Designado por DN International S. A. TR-2578

Avenida carrera 9ª. No. 100-07 of 408

Bogotá D.C., Colombia, 3 de febrero de 2021

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La firma Fernández Gómez Consultores S.A.S, Outsourcing contable de la Fundación Acres, en cabeza de Diego Felipe Fernández, presentó los Estados Financieros de la Fundación Acres con corte a 31 de diciembre de 2020 comparados con 2019. Este documento junto con sus respectivas revelaciones y notas explicativas, había sido enviado previamente a los representantes de la Asamblea General de la Fundación Acres. Los Estados Financieros presentados fueron los siguientes:



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019

PÁGINA COLOMBIANA					
Nota		Dic-2020	Dic-2019	(Dic-2020 - Dic-2019)	%
ACTIVO					
Corriente		225.892.882	265.928.333	(40.035.451)	-15%
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	25.101.288	7.029.343	18.071.945	257%
Derechos Fiduciarios	6	175.928.022	238.321.225	(62.393.203)	-26%
Otros activos financieros	7	25.863.574	20.575.765	5.287.809	26%
No corriente		-	-	-	0%
Propiedades y Equipo	8	-	-	-	0%
TOTAL ACTIVO		225.892.882	265.928.333	(40.035.451)	-15%
PASIVO					
Corriente		20.827.512	70.181.538	(49.354.026)	-70%
Financieras	9	-	132.180	(132.180)	-100%
Cuentas por pagar comerciales y otras	9	209.867	53.527.490	(53.327.623)	-99%
Pasivos por impuestos	10	1.051.922	1.252.367	(200.445)	-16%
Otros pasivos financieros	11	4.323.200	5.012.158	(688.958)	-14%
Beneficios empleados	12	15.192.723	10.257.313	4.935.410	48%
TOTAL PASIVO		20.827.512	70.181.538	(49.354.026)	-70%
ACTIVOS NETOS					
Aportes Sociales	13	3.800.000	3.800.000	-	0%
Efectos de convergencia NCIF		2.543.546	221.904.222	(219.360.676)	-86%
Reservas Asignación Específica		72.143.840	-	72.143.840	100%
Dicendentes (Difidit) Netos		126.777.980	(26.759.427)	153.537.407	-526%
Dicendentes Acumulados		-	-	-	0%
TOTAL ACTIVOS NETOS		205.065.370	195.744.795	9.320.575	5%
TOTAL PASIVO + ACTIVOS NETOS		225.892.882	265.928.333	(40.035.451)	-15%

Juanita Ayala

JUANITA AYALA PATIÑO
Representante Legal

Damián Roberto

DAMIANO GAETANO VITTORIO NOCERA
Revisor Fiscal T.P. 8179-T
En representación de DNI Internacional S.A.S.
NET 900.769.834-5
TR-2578-T

Diego Felipe

DIEGO FELIPE FERNANDEZ GÓMEZ
Contador Público T.P. 170280-T
En representación de FGC SAS
NET 900.802.675-8
TR-2789-T



FUNDACIÓN ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
NIT. 900.226.867-0
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
PESOS COLOMBIANOS

	Rubro	ACUMULADO A		VARIACIÓN ANUAL	
		Dic-2020	Dic-2019	(Dic-2020 - Dic-2019)	%
Ingresos Ordinarios					
Donaciones	14	437.324.919	323.764.069	114.560.850	35%
Total Ingresos		437.324.919	323.764.069	114.560.850	35%
Costos y Gastos					
Costos de Implementación del Programa	16	126.686.180	164.973.539	(38.287.359)	-23%
Gastos Administrativos	18	178.986.900	186.781.824	(7.795.925)	-4%
Total Costos y Gastos		305.673.080	351.755.363	(46.082.283)	-13%
Excedentes (Déficit) de Operación		131.651.839	(28.991.294)	160.643.133	-554%
Ingresos y Gastos No Operacionales					
Ingresos no ordinarios	17	6.670	2.369.953	(2.361.283)	-100%
Ingresos Financieros	7	3.778.812	5.064.073	(1.285.261)	-25%
Total Ingresos No Operacionales		3.785.482	7.434.026	(3.648.544)	-49%
Gastos no ordinarios	19	516.955	272.480	244.475	10%
Costos Financieros	18	8.073.247	7.922.099	151.148	2%
Total Egresos No Operacionales		8.590.202	8.194.579	395.623	5%
Total No Operacionales		(4.804.720)	(759.553)	(4.045.167)	1168%
Excedentes (Déficit) Antes de Impuestos		127.847.119	(29.372.427)	156.449.467	-533%
Impuesto de renta		290.000	367.000	(97.000)	-25%
Excedentes (Déficit) Netos		126.777.119	(29.739.427)	156.516.467	-538%



JUANITA AYALA PATIÑO
Representante Legal



DAMIÁN GAETANO VITTORIO NOCERA
Revisor Fiscal T.P. 8179-T
En representación de DN Internacional S.A.S.
NIT 900.769.834-5
TR 2578-T



DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Contador Público T.P. 170289-T
En representación de FGC SAS
NIT 900.802.675-8
TR 2769-T



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019**

	Dic-2020	Dic-2019	(Dic-2020 - Dic-2019)	%
Actividades de Operación				
Excedentes (Déficit) Netos	126.777.980	(29.759.427)	156.537.407	528%
Ajustes por:				
Depreciación (no desembolso efectivo)		-	-	0%
Efectivo Generado por Operaciones	126.777.980	(29.759.427)	156.537.407	528%
Cambios Netos en Activos y Pasivos Operacionales				
Aumento(Disminución) en otros activos financieros	(3.277.809)	19.806.932	(23.084.443)	-117%
Aumento(Disminución) en impuestos por cuentas	(50.237.823)	(4.967.929)	(45.269.894)	-972%
Aumento(Disminución) en impuestos por obligación	4.905.410	6.445.732	(1.540.322)	-24%
Aumento(Disminución) de pasivo por impuesto	(200.475)	(11.531)	(188.944)	-1638%
Sub Total Cambios	(51.810.697)	21.272.968	(73.083.664)	-344%
Flujo Efectivo Neto generado en Actividades de Operación	74.967.283	(8.486.459)	83.453.743	983%
Actividades de Inversión:				
Disminución Derechos Fiduciarios	61.383.203	-	61.383.203	-100%
Flujo Efectivo Neto generado en Actividades de Inversión:	61.383.203	-	61.383.203	0%
Actividades de Financiación:				
Aumento(Disminución) Obligaciones Financieras	(321.138)	132.180	(253.318)	-721%
Aumento(Disminución) Reservas Asignación Permanente		(8.634.151)	8.634.151	100%
Variación neta convergencia NIIF	(117.457.405)	-	(117.457.405)	-100%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	(118.278.543)	(8.501.971)	(109.776.572)	-1281%
Aumento (o Disminución) Efectivo	16.071.943	(16.968.430)	36.060.373	206%
Efectivo al Inicio de Año	7.029.343	262.308.998	(255.279.655)	-97%
Efectivo al Final de Año	23.101.286	245.340.568	(222.239.282)	-90%

Juanta Ayala

JUANTA AYALA PATIÑO
Representante Legal

Damián Gaetano

DAMIANO GAETANO VITTORIO
NOCERA
Revisor Fiscal T.P. 6176-T
En representación de DN Internacional
S.A.S.

Diego Felipe Fernández Gómez

DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Contador Público T.P. 170280-T
En representación de FOGCAG
NIT 900.802.675-6
TR. 2769-T



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
NIT. 900.229.897-0
ESTADO DE ACTIVOS NETOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTOS	AÑO	APORTES SOCIALES	Reserva Asignación Específica Premio Roberto Calvo	EXCEDENTES (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS	EFFECTOS CONVERGENCIA	TOTAL ACTIVOS NETOS
Saldo al comienzo del ejercicio	2019	3.000.000	-	(26.756.437)	-	-	(26.756.437)
Aportes NSF		-	-	-	-	221.904.222	221.904.222
Saldo al final del ejercicio		3.000.000	-	(26.756.437)	-	221.904.222	198.244.795
Transferido Reservas Asignación Permanente	2020	-	-	26.756.437	-	-	26.756.437
Resultado Actividades del año		-	-	126.777.960	-	-	126.777.960
Reservas Asignación Permanente Premio Roberto Calvo		-	72.143.840	-	-	-	72.143.840
Ajuste Reservas NSF		-	-	-	-	(216.300.672)	(216.300.672)
Saldo al final del presente ejercicio		3.000.000	72.143.840	126.777.960	-	2.543.549	205.065.379

Juanita Ayala
Representante Legal

DANIEL GASTIANO VITTIORIO NOCERA
Rector Fiscal T.P. 8179-T
En representación de CCI Internacional S.A.S.
NIT 900.719.634-2
TR 2216-T

ORLANDO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Gerente Probos T.P. 072200-T
En representación de FISCALAS
NIT 900.885.675-8
TR 2759-T

Al finalizar la exposición, el doctor José Joaquín Ortiz manifestó a la administración, la importancia de reflejar en los Estados Financieros, que la labor de la Fundación va mucho más allá de los apoyos económicos a los estudiantes e incluye las actividades de acompañamiento que se realizan con los jóvenes, por lo que los costos de implementación del programa deberían ser presentados incluyendo esta información.

Al respecto, la Directora de la Fundación señaló que el detalle de las actividades administrativas y de implementación del programa se había realizado para el ejercicio del Presupuesto 2021 aprobado por el Consejo Directivo, por lo que propuso a la contabilidad revisar que esta diferenciación se reflejara en los Estados Financieros, con lo cual los representantes a la Asamblea estuvieron de acuerdo.

Igualmente, los representantes a la Asamblea General aprobaron por unanimidad, los Estados Financieros de la Fundación Acres con corte a 31 de diciembre de 2020 comparados con 2019, presentados por la contabilidad.

9. PROPUESTA DE APROPIACIÓN DE EXCEDENTES

La Directora de la Fundación hizo la propuesta de trasladar los excedentes del año 2020 como Reservas de Asignación Permanente – Programa de Acompañamiento Acres, de acuerdo con las disposiciones legales para las ESAL, para su uso durante los años 2021-2025, lo cual fue aprobado por unanimidad por los representantes a la Asamblea General de la Fundación Acres.

10. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023

La Directora de la Fundación explicó que el Consejo Directivo de la Fundación Acres está compuesto por siete (7) miembros principales y siete (7) suplentes, en los siguientes renglones:

- 1. CCI Presidencia Nacional
- 2. CCI Seccional Occidente
- 3. CCI Seccional Antioquia
- 4. CCI Seccional Norte
- 5. Funcionarios de la CCI

6. Otras instituciones I
7. Otras instituciones II

Los representantes a la Asamblea General de la Fundación Acres eligieron por unanimidad a las siguientes personas para conformar el Consejo Directivo de la Fundación Acres para el periodo 2021-2023, así:

REGLÓN	NOMBRE	ROL EN EL CONSEJO DIRECTIVO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1. Representantes CCI – Presidencia Nacional	José Joaquín Ortiz García	Principal	80.425.579 de Bogotá
	Argelino José Durán Ariza	Suplente	19.134.259 de Bogotá
2. Representantes CCI – Seccional Occidente	Manuel José Bravo Fernández	Principal	10.527.074 de Popayán
	Luis Fernando González Williamson	Suplente	16.606.546 de Cali
3. Representantes CCI – Seccional Antioquia	José Fernando Villegas Hortal	Principal	10.244.518 de Manizales
4. Representantes CCI – Seccional Norte	Héctor Mauricio Carbonell Gómez	Principal	72.185.970 de Barranquilla
	Luiggi Alberto Pugliese Mercado	Suplente	8.739.219 de Barranquilla
5. Funcionarios CCI	Juan Martín Caicedo Ferrer	Principal	17.097.517 de Bogotá
	Carlos Enrique Lora Falquez	Suplente	79.982.020 de Bogotá
6. Otras instituciones I	Julio Ernesto Villarreal Navarro	Principal	19.263.311 de Bogotá
	Sofía Zambrano Zambrano	Suplente	1.032.383.840 de Bogotá
7. Otras instituciones II	José Arturo Acevedo González	Principal	16.621.937 de Cali
	Héctor Salazar Bonilla	Suplente	79.269.670 de Bogotá

Con relación al cargo de miembro suplente de la Seccional Antioquia, dado que no se contó con la asistencia de los representantes de esta Seccional, la Directora de la Fundación señaló que pediría a José Fernando Villegas, Director ejecutivo de la misma, que presentara un candidato al Consejo Directivo para este cargo y que este órgano lo nombrara en la reunión del mes de abril de 2021, para solucionar esta vacancia. Esto, según lo dispuesto en el Parágrafo Tercero del artículo 18 de los Estatutos vigentes, que reza así: *"El consejo directivo podrá solucionar cualquier vacancia permanente, nombrando el reemplazo de algún miembro, quien ocupará el renglón hasta que se cumpla el ciclo para el nombramiento del nuevo consejo directivo por parte de la asamblea general."*

11. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

La Directora de la Fundación presentó las cotizaciones de tres Revisores Fiscales, resumidas así:

NOMBRE	REPRESENTANTES	VALOR PROPUESTA HONORARIOS MENSUALES	EXPERIENCIA
Betsy Andrea Cárdenas	Principal: Betsy Cárdenas Suplente: Heyddi Lancheros	\$1.100.000	COOTRALAG FEYCSA COOMERSANV
AdValor	Principal: Margarita Sánchez Suplente: Alba Luz García	\$2.000.000 + IVA	FUN. COL. APOYO PACIENTES FUNDACIÓN GAIA FUN. VISIÓN PAÍS
DN International	Principal: Damiano Nocera Suplente: Auxiliar	\$1.270.000 + IVA	Actual Revisor Fiscal de la Fundación (desde el 2017).

Los representantes a la Asamblea General aprobaron por unanimidad la reelección de la firma DN International como Revisora Fiscal de la Fundación Acres, al igual que la asignación de honorarios por \$1.270.000 más IVA. Con la idea de contar con una rotación adecuada e incorporar acciones de mejora en el proceso de revisoría fiscal, solicitaron que se hiciera un cambio de las personas encargadas de realizar la revisoría de la Fundación, dentro de esta firma.

12. **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CONTINUIDAD DE LA FUNDACIÓN ACRES COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL RÉGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN-**

Los representantes a la Asamblea de la Fundación Acres dieron su autorización a la Representante Legal para solicitar la continuidad de la Fundación Acres como Entidad Sin Ánimo de Lucro del régimen especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-.

13. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

No se presentaron temas relacionados con proposiciones y varios, por parte de los asistentes a la Asamblea.

Siendo las 11:00 am., se dio por concluida la reunión.



MANUEL JOSÉ BRAVO FERNÁNDEZ
Presidente de la reunión



JUANITA AYALA PATIÑO
Secretaria de la reunión

Comisión encargada de verificar, aprobar y firmar el acta de la XV Asamblea Anual Ordinaria:



JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA



HÉCTOR SALAZAR BONILLA